



Municipalidad
Monte Patria

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

MAT.: Modifica Decreto Alcaldicio que indica.

DECRETO ALCALDICIO N° 15346.- /
Monte Patria, 25 de septiembre de 2018.

VISTOS:

- La Constitución de la República de Chile;
- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- DFL N° 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal;
- Artículo (25° inc. segundo o inc. tercero) del DFL N° 1/96 de Educación;
- Ley Código del Trabajo;
- DFL N° 1-19.704, del Ministerio del Interior;-
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729 del 06 de Diciembre de 2016, donde señala la elección del Alcalde, Señor **CAMILO VALENTÍN OSSANDON ESPINOZA**, por el periodo legal de cuatro años 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio N° 14.823 de fecha 07 de Diciembre de 2016, que nombra Administrador Municipal al Señor **ROBINSON ANDRÉS LAFFERTE CORTÉS**;
- Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016, que designa al Sr. Robinson Andrés Lafferte Cortes, la facultad de delegación de firma, bajo la fórmula "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N°15.192, 15 de Diciembre de 2016;
- Acta de Proclamación, emanada del tribunal Regional Electoral de la Región de Coquimbo, de fecha veintiuno de noviembre de dos mil dieciséis que proclama elección de Concejales por un periodo legal de cuatro años (2016-2020);
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo, y

CONSIDERANDO: Of. Ord. N° 258 del 30 de agosto de 2018, de la dirección de la Escuela El Palqui, Modifica Decreto Alcaldicio N° 18 del 02 de enero de 2018, que nombra a la Señora Margarita Venegas Plaza.

DECRETO:

- 1.- Para dar cumplimiento a instrucciones de la Superintendencia de Educación, en visita efectuada a la Escuela El Palqui, de la ciudad de El Palqui, Comuna de Monte Patria, **Modifíquese el Decreto Alcaldicio N° 18** del 02 de enero de 2018, que nombra a la Señorita **MARGARITA DEL CARMEN VENEGAS PLAZA**, Rut N° 9.200.392-2, en el cargo de Docente Encargada de Convivencia Escolar Ley N° 20.248/SEP, en la Escuela El Palqui.
- 2.- **APRUEBESE MODIFICACION DE NOMBRAMIENTO** en el cargo de Docente Encargada de Convivencia con cargo a la Subvención Normal, en la Escuela El Palqui, de la ciudad de El Palqui-Comuna de Monte Patria,
Nombre de la Docente : **MARGARITA DEL CARMEN VENEGAS PLAZA**
RUT : N° [REDACTED]
Profesión : **PROFESOR DE ESTADO EN ARTES PLASTICAS.**
- 3.- Modificación de nombramiento : 01 de septiembre de 2018 hasta el 28 de febrero de 2019, y/o Hasta cuando sean necesarios sus servicios.
- 4.- Calidad del nombramiento: Contrata.
- 5.- Motivo de la modificación : Of. Ord. N° 258 del 30 de agosto de 2018, de la dirección de la Escuela El Palqui e Instrucciones de la Superintendencia de Educación.
- 6.- Dejase establecido que la Sra. Margarita Venegas Plaza, cumplió funciones Docentes en el cargo de Encargada de Convivencia Escolar por la Ley N° 20.248/SEP, desde el 01 de marzo de 2018 hasta el 31 de agosto de 2018, de acuerdo a Decreto Alcaldicio N° 18 del 02.01.2018, que se adjunta.
- 7.- Jornada ordinaria : 44 horas cronológicas semanales.
- 8.- Distribución de la jornada : Lunes a Viernes.
- 9.- Tipo de enseñanza : Básica
- 10.- Remuneración a cancelar : Lo estipulado en la Ley N° 19.070, y sus modificaciones.
- 11.- Modalidad de pago : Mensual
- 12.- Imputación: Sub-Título 21, Ítem 02 (Personal a Contrata regido por Ley N° 19.070 Estatuto Docente y sus modificaciones), AG 1.1.17, del presupuesto vigente del Depto. de Educación Municipal de Monte Patria.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

Pablo Barrantes Díaz

SECRETARIO MUNICIPAL-MINISTRO DE FE

WAGZ / HCS / DPM / Apo.

- I. Municipalidad de Monte Patria
- Encargada de Remuneraciones DEM
- Archivo Área de Recursos Humanos DEM
- Establecimiento Educacional
- Interesado (a)
- Carpeta.



Robinson Lafferte Cortés